

Olga Cossettini en el laberinto de la sociabilidad política santafesina (Argentina, 1937-1943)

Sandra Fernández*

Resumen

Este artículo intenta dar cuenta de la trama relacional que la maestra y pedagoga V. Olga Cossettini desplegó durante los años treinta y los primeros de la década del cuarenta, a partir de la cual pudo organizar su proyecto educativo dentro de las estructuras educativas oficiales de la provincia de Santa Fe – Argentina-. En un marco histórico signado por la intervención y el fraude se pretende ubicar históricamente a esta educadora permitiendo la comprensión integral de las complejidades del contexto en el que se encontraba inserta, e interpretar lo que significó el despliegue de una experiencia como la Escuela Serena en un clima político, que a priori, se hubiera pensado como poco permeable a este tipo de prácticas pedagógicas.

Palabras clave:

Sociabilidad. Política. Educación. Cultura. Escuela Serena.

* Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Profesora regular de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina.

Olga Cossettini no labirinto da sociabilidade política de Santa Fé (Argentina, 1937-1943)

Sandra Fernández

Resumo

Este artigo tenta dar conta da trama relacional que a professora e pedagoga V. Olga Cossettini construiu durante os anos trinta e os primeiros anos da década de quarenta, a partir da qual pôde organizar o seu projeto educativo dentro das estruturas educativas oficiais da cidade de Santa Fé –Argentina-. Num contexto histórico marcado pela intervenção e pela fraude, pretende-se localizar historicamente esta educadora argentina, permitindo a compreensão integral das complexidades do contexto em que se encontrava inserida, e interpretar o que significou a criação de uma experiência como a Escola Serena num clima político, que a priori, poderia ser considerado como pouco permeável a este tipo de práticas pedagógicas.

Palavras-chave:

Sociabilidade. Política. Educação. Cultura. Escuela Serena.

Olga Cossettini in the labyrinth of the political sociability of Santa Fe (Argentina, 1937-1943)

Sandra Fernández

Abstract

This article's intent is to take into account the web of acquaintanceships that teacher and pedagogue V. Olga Cossettini developed during the 1930's and early 1940's, thanks to which she was able to organize her educational project in the official educational structures of Santa Fe province of Argentina. In a historical context marked by intervention and fraud, we intend to historically locate this educator, allowing the integral comprehension of said historical context's complexities; and also allowing the interpretation of what an experience such as Escuela Serena meant in a political climate that, a priori, one would have thought of as less than ideal for this type of pedagogical practices.

Keywords:

Sociability. Politics. Education. Culture. Escuela Serena.

Introducción

Es muy conocida la trayectoria pedagógica de Olga Cossettini. Su experiencia de la Escuela Serena en Argentina ha sido ampliamente tratada desde el campo de la historia de la educación, sin embargo son escasos los trabajos que se abocan a contextualizar la trayectoria profesional de las hermanas Cossettini, y específicamente de Olga, referente pedagógico y cultural desde los años 30s en adelante.

La ‘Escuela Serena’ se desarrolló en un marco histórico singular. A mediados de la década del treinta, con su proyecto de Escuela Nueva avalado y sostenido por la estructura educativa de la Provincia de Santa Fe, las figuras de las hermanas Cossettini, pero fundamentalmente la de Olga se proyectaron en el universo educativo y cultural nacional. La propuesta tuvo su momento de esplendor vinculado a las gestiones de Pío Pandolfo (1937-38) primero y de Juan Mantovani (1938-1941) después, en tanto Ministros de Instrucción Pública y Fomento durante el gobierno de la Concordancia¹ pero fue limitado y ocluido por las futuras gestiones ministeriales ligadas primero al gobierno de facto del '43 (1943-1946) y luego al peronismo (1946-1955).

En este artículo intentamos dar cuenta de la trama relacional desplegada por Olga Cossettini, que le permite organizar su proyecto educativo dentro de las estructuras oficiales de la provincia de Santa Fe durante una intervención nacional y posterior gobierno liderado por el radical concordancista Manuel de Iriondo. Con este marco histórico pretendemos ubicar históricamente a esta educadora, permitiendo una comprensión integral de las complejidades no sólo del contexto en el que se encontraba inserta, sino en especial interpretar el despliegue de una experiencia como la Escuela Serena en el clima político que a priori se hubiera pensado como poco permeable a este tipo de prácticas pedagógicas.

¹ La ‘Concordancia’ fue una coalición que nucleaba a las facciones conservadoras y al grueso de los radicales antipersonalistas. En 1932 el frente concordancista, integrado por la Unión Cívica Radical (UCR) antipersonalista, el Partido Demócrata Nacional y el Partido Socialista Independiente, ganó las elecciones y llevó a la presidencia argentina a Agustín P. Justo (1932-1938). En Santa Fe su llegada al poder se produce luego de que una intervención federal fuera dictada en 1935 por el gobierno nacional. Tal intervención propició una nueva convocatoria electoral bajo el signo del fraude que permitió su acceso al ejecutivo durante dos gestiones (1937-1941 y 1941-1943). Esta última ve interrumpido su gobierno por el golpe de Estado de 1943.

Vida y contexto

Al promediar el siglo XIX se entendió que la escuela, como institución estatal, llevaba los sujetos intervinientes en la institución (maestros, maestras, estudiantes y los referentes ministeriales, etc.) a gestar sociabilidades, complejas por cierto, que tenían que ver tanto con prácticas formalizadas como informales. Además, y tal como el recorrido de la historia de la educación argentina ha consensuado, se llevó adelante un proceso de feminización del trabajo docente exitoso. Las docentes decimonónicas y sus colegas del siglo XX fueron en su mayoría mujeres, habilitando para ellas no solamente su inserción laboral y autonomía económica, sino posibilidades intelectuales y relacionales. El mundo de la maestra normal fue transformándose durante las primeras décadas del siglo XX; la labor en el aula y en la escuela fue acompañada en muchos casos de una activa conciencia formativa, y una persistente participación en el espacio público. Si las menos optaron por un activismo y militancia sindical comprometida y radical; muchas otras buscaron una inserción más reformista ligada a asociaciones de maestros, nacionales e internacionales, la promoción de prácticas pedagógicas y educativas que ponían en cuestión el modelo normalista, la construcción de un espacio intelectual en tanto escritoras o críticas, y finalmente una profunda interrelación con el medio cultural y político, tanto en sus facetas más institucionalizadas como las formas más laxas y personales².

En este último segmento hay que colocar a Olga Cossettini. Pero, ¿quién fue Olga? En función del trabajo paterno (Antonio Cossettini fue un docente italiano que arribó a la Argentina con el propósito de officiar de maestro de los grupos de italianos radicados en las colonias del centro-oeste), Olga creció en Santa Fe y recorrió desde muy temprano pueblos y pequeñas ciudades del área central provincial. Nació en San Jorge, una pequeña población santafesina, en 1898 como Victoria Olga, se graduó a

² Si bien la bibliografía no es muy extensa para el espacio santafesino, no deja de ser sugerente. Los escritos de Adrián Ascolani (2010) que permiten entender las diferentes líneas que se debatían en el seno de estos encuentros latinoamericanos de maestros, así como los textos de Laura Pasquali (2008), que se concentran en el análisis de la organización sindical vinculada al Partido Socialista y a la lucha antifascista del movimiento de maestros nutren las interpretaciones sobre el tema. Hay que resaltar además, los muy significativos aportes de Diego Mauro (2009a, 2009b, 2010) referidos al avance de la iglesia católica sobre el secular sistema educativo santafesino en los 20s y 30s.

los 16 años en la Escuela Normal de Coronda, ciudad cercana a la capital provincial sobre la línea ribereña del río Paraná, y su carrera docente se intensificó y consolidó en las aulas de la Escuela Normal “Domingo de Oro”³, en la ciudad de Rafaela, otra ciudad del interior provincial ligada a la colonización agrícola decimonónica. Allí, a partir del año 1930, bajo la supervisión de Amanda Arias, llegó a ser directora del Departamento de Aplicación. Cargo que le permitió materializar el mandato de quien consideraba su más importante influencia intelectual, el italiano Lombardo Radice, y llevar adelante tal como ella afirma en sus escritos el primer ensayo de ‘Escuela Serena’⁴.

El rol destacado en sus funciones y la protección directa de Arias hizo que su traslado a Rosario fuera un paso singular. No sólo llegaba a trabajar a la principal ciudad de la provincia, sino a la que más alternativas culturales e intelectuales le brindaba; y Olga no dejó pasar la oportunidad. Asumió el desafío de poder continuar con su labor pedagógica, esta vez en la Escuela Carrasco, una de las escuelas primarias emplazada en el norte de la ciudad, específicamente en barrio Alberdi⁵.

El prestigio generado en Rafaela hizo que fuera designada en noviembre de 1935 por Pío Pandolfo, Director General de Escuelas durante el gobierno de la intervención y posterior ministro del gobernador Iriondo⁶, directora de la escuela Carrasco, con el plus de que la experiencia tendría el carácter de ‘experimental’. Esta novedosa

³ En este texto se utiliza comillas en nombre de escuelas/instituciones porque son parte del nombre.

⁴ Un recorrido biográfico sobre Olga Cossettini, así como una puesta en común respecto de la construcción biográfica para la historia social ver Caldo y Fernández (2010b). Además es importante consignar las obras completas de las hermanas Cossettini (COSSETTINI, O.; COSSETTINI, L., 2001).

⁵ En palabras de Olga: “Nuestra escuela está ubicada en el límite de la ciudad y el campo. El ruido que nos envía la ciudad por su camino central, brazo de unión con el norte santafesino, ruido incesante de motores en marcha, nos llega amortiguado, como nos llega adormecido el paso de las dragas y lanchones que surcan el río vecino. Pero la brisa de ese río amigo, el verdor de sus barrancas, el canto de los pájaros, nos traen armonías todas las mañanas y los niños que bajan de los ranchos, de las casitas obreras y de las viviendas mejores, pueblan la escuela de bullicio hasta el sol de la tarde” (COSSETTINI, O.; COSSETTINI, L., 2001, p. 191).

⁶ Específicamente en el punto 3 de este artículo se describe las particularidades del contexto político en el que se desarrolla la experiencia escolanovista de Olga.

calificación otorgaba a Olga Cossettini total autonomía en lo relativo a la organización escolar y la práctica pedagógica. Así, si bien no podía apartarse de los contenidos escolares fijados para la escuela primaria, podía organizar actividades que se encontraban por fuera de los usos habituales en la escuela argentina.

Al respecto, el sucesor de Pandolfo en el ministerio, Juan Mantovani, diría:

[...] eso es lo que ocurre en la Escuela Experimental 'Dr. Gabriel Carrasco', instalada en el barrio Alberdi de la ciudad de Rosario. Se realiza en ella, bajo la experta dirección de Olga Cossettini, educadora de un don excepcional para la comprensión y tratamiento de los niños, un ensayo del más alto interés pedagógico. Allí se cumplen los programas de la escuela primaria común, pero se aplica una organización del trabajo escolar y procedimientos didácticos apoyados en los más hondos resortes psicológicos del niño, particularmente en la libre expresión de su quimérico mundo interior y de su fértil y animada fantasía (COSSETTINI, O.; COSSETTINI, L., 2001, p. 183-184)

La experiencia pedagógica de Olga no pasó desapercibida en el mundo educativo nacional. Desde sus posiciones escolanovistas⁷, Olga se distinguió por propiciar el trabajo escolar fuera de las aulas, el diálogo permanente entre el barrio y la escuela, el empleo del arte como recurso didáctico –la música, la pintura y la literatura–, la vinculación estética de los niños con el entorno y, fundamentalmente, la apuesta de enseñar a través del arte, propiciando que los niños y niñas se convirtieran en agentes de la cultura. La articulación de estos tópicos no sólo se plasmaba en una organizada currícula escolar, sino en la puesta en marcha de las

⁷ La Escuela Nueva, Escuela Activa o Escolanovismo es considerada como un conglomerado de actitudes, doctrinas e intereses, muchas veces contrapuestos, aunque con un denominador común: la aguda crítica respecto a la pedagogía tradicional como así también el privilegio otorgado al infante como sujeto –no objeto, tabla rasa– del aprendizaje. Movimiento que comenzó a desarrollarse en la bisagra de los siglos XIX y XX, pero su mayor densidad gravitó en la entreguerras. Ver Menin (1998) y Caruso (2001).

famosas ‘misiones culturales’⁸ y lo que sería su corolario: la muestra artística de 1939.

La influencia de Dewey y en especial de Herbert Read, de fuerte contenido espiritualista, dejó su huella en la búsqueda de convertir en pequeños artistas a los alumnos. Así el cenit de estas misiones fue la muestra *El niño y su expresión*. El 9 de noviembre del año 1939 el Museo Municipal de Bellas Artes “Juan B. Castagnino” de la ciudad de Rosario, capitalizando el clima del siglo del niño, abrió sus puertas para exhibir, a la mirada de los amantes del arte y de la alta cultura pero también la de toda la ciudadanía rosarina, una muestra compuesta por una serie de producciones artísticas realizadas por los niños y niñas de la Escuela Experimental “Gabriel Carrasco”.

Estrictamente el Museo Castagnino surge como tal en 1937, pero sus antecedentes y la trama social y política gestada para inaugurarlos es bastante compleja. De hecho su germen, una asociación cultural creada en 1912, El Círculo de la Biblioteca, sobre la base de una institución pública municipal, la Biblioteca Argentina (1910), era un espacio privilegiado de difusión de cultura burguesa y una defensora de las artes plásticas (FERNÁNDEZ, 2010).

La primera Comisión de Bellas Artes fue creada por esta asociación en 1916. Los miembros fueron seleccionados entre sus socios y pertenecían a familias burguesas locales con un fuerte compromiso asociativo y actuación pública reconocida. Muchos habían triunfado en el mundo de los negocios, varios eran destacados profesionales del medio y algunos eran importantes coleccionistas –entre ellos Juan Bautista Castagnino-. Tenían una marcada voluntad por trascender en el espacio público, generando alternativas que propiciaran el desarrollo cultural, educativo e intelectual de la ciudad. El primer Salón de Bellas Artes organizado en 1917 por esta institución se convertiría en la referencia más lejana, pero más importante de la aparición del Museo de Bellas Artes (PRÍNCIPE, 2012).

⁸ Las misiones culturales eran experiencias pedagógicas que propiciaban la interacción con el entorno, tanto el más próximo a la escuela, estableciendo vínculos con vecinos y transeúntes, en plazas, comercios y calles, como el más amplio constituido por referentes de la cultura letrada, y las artes; así como también con referentes de asociaciones públicas y privadas. Un desarrollo inicial sobre el tema puede consultarse en Fernández, Guida y Welti (2011).

La comisión pasaría rápidamente a la órbita municipal, producto tanto de la actividad política partidaria de sus miembros como por esa voluntad señalada anteriormente. Y así los veinte años transcurridos desde el Primer Salón a la inauguración del museo, se encontrarían marcados por la tensión entre el coleccionismo privado, el mecenazgo y la acción cultural municipal. Finalmente la muerte de Castagnino⁹ aceleraría la consagración del museo. Sus deseos póstumos de donar su colección pictórica para un museo público serían saldados por su madre Rosa Tiscornia, quien férreamente llevaría adelante el proyecto, muchas veces consensuando y otras enfrentando de forma directa a la comisión para cumplir el mandato de su hijo. La obra del nuevo museo recaería en el estudio de arquitectura Hernández Larguía-Newton, pero sería uno de estos socios, Hilarión Hernández Larguía el que se involucraría decididamente con el proyecto cultural en su conjunto. Culminado el edificio, la comisión dejaría paso a dos instituciones: la Dirección Municipal de Cultura (DMC) y el Museo Municipal de Bellas Artes. Ambas serían dirigidas por Hilarión Hernández Larguía (LARGUÍA, 2011).

La muestra en el ‘Castagnino’ fue un acontecimiento clave en la carrera profesional de Olga. La exposición, al tiempo que transformaba a los alumnos en artistas, situaba en el corazón de la cultura de la élite urbana rosarina un conjunto de obras producidas desde una escuela pública barrial. Precisamente, el potencial transformador de la exhibición comenzó a visualizarse a pocos meses del estreno cuando, en marzo del año 1940, se publica un libro que será la versión impresa de la exposición y de las palabras pronunciadas en la conferencia inaugural por su directora. Una vez editado el libro, fue la misma Olga quien se encargó de hacerlo conocer. El texto se transformó en la carta de presentación de la experiencia educativa de la Escuela Carrasco. La acometida difusora fue cosechando halagos y reconocimientos cuya expresión máxima será la obtención de una beca *Guggenheim*, que le permitirá extender su labor pedagógica hasta Estados Unidos en los años 1941 y 1942 (CALDO; FERNÁNDEZ, 2010b).

Sin embargo la exposición como acontecimiento permite comprender lo que significó la estructuración de una densa red de

⁹ Sobre el particular puede consultarse Montini (2012).

relaciones sociales tejida no exclusivamente dentro del espectro educativo y pedagógico, superando asimismo el marco impuesto por las relaciones institucionales estatales –provinciales y municipales- sino muy en especial en una nutrida trama social y cultural que tenía como epicentro un heterodoxo movimiento que se remontaba a los años inaugurales de la década del Centenario.

Clima político y experiencia educativa

Mientras que en el plano nacional el general Uriburu imprimía el punto final a la tríada de gobiernos de la Unión Cívica Radical (UCR)¹⁰ y daba inicio a la primera experiencia de gobierno de facto¹¹, en Santa Fe¹²,

¹⁰ Hipólito Yrigoyen llega al poder en 1916, merced a la aplicación de la Ley Saenz Peña de 1912, que establecía el ‘voto secreto, obligatorio y universal’. Este último aspecto, implicaba para la época el derecho al voto para los varones mayores, quienes eran empadronados a partir de las listas generadas para la realización del servicio militar obligatorio. Esta norma hizo que se purificaran los padrones electorales, permitiendo transparencia en la emisión del sufragio. Así la eliminación del fraude y el acceso de amplios sectores de la población al ejercicio de la ciudadanía en las urnas, implicó una transformación política y social de envergadura, que inauguraría el ciclo de gobiernos radicales entre 1916 y 1930. La constitución de 1853 no permitía la reelección presidencial, por lo que luego de culminado su primer mandato Yrigoyen no podía presentarse como candidato. Su sucesor fue un miembro de la oligarquía, Marcelo Torcuato de Alvear, quien ocuparía la presidencia entre 1922 y 1928. El tercer mandato radical sería nuevamente liderado por Yrigoyen, que luego de ganar las elecciones en 1928, vería interrumpido su gobierno por el golpe de 1930. Para el radicalismo el desafío de llegar y permanecer en poder durante más de una década, profundizó las fracturas internas que el partido presentaba. La figura de Yrigoyen como líder del partido era indiscutida, pero no dejaban de ser cuestionadas sus formas de acción y gestión; a lo que hay que sumar el debate que se provocaba respecto de la dirección de sentido político de la fuerza. Por ello, por estos años, dos líneas se debatirían en el seno del partido radical: la personalista, y la antipersonalista, facción, esta última, que participaría no sólo del gobierno del golpe, sino de los gobiernos fraudulentos entre 1932 y 1943.

¹¹ José Félix Uriburu es el líder del levantamiento del 6 septiembre de 1930 que desembocaría en el primer gobierno de facto del s. XX argentino. El golpe de Estado aglutinó a sectores de las FF.AA., y a grupos políticos entre los que se encontraban los conservadores y varias facciones radicales antipersonalistas. Sin embargo no es menor el impacto del crack del '29 y la posterior crisis internacional que afectaría profundamente el modelo productivo agroexportador haciendo no sólo que los intereses del grupo dominante estuvieran amenazados,

una provincia que había sido intervenida pocos meses antes por la gestión radical, se preparaban para los comicios que darían la victoria, en el año 1931, al candidato del Partido Demócrata Progresista (PDP), Luciano Molinas (1931-1935).¹³

Desde su creación en 1914, el PDP¹⁴ tuvo en la provincia de Santa Fe, en especial en los departamentos del sur, un significativo caudal de votos que le permitió alcanzar una importante representación legislativa provincial y nacional. Este éxito, sin embargo, no se tradujo en la conquista del ejecutivo provincial que continuó en manos del radicalismo hasta 1931. La característica de ser un partido de legisladores le otorgó una fuerte identidad que hizo que se diferenciara de forma constante del oficialismo radical (PIAZZESI, 2004, p. 148).

De acuerdo con esta tradición, no fue extraño que luego de la caída de Yrigoyen en 1930, importantes dirigentes demoprogresistas participaran desde distintas esferas del gobierno de la breve experiencia

sino que amplios sectores de la sociedad argentina se vieran conmovidos y empobrecidos por una crisis económica sin precedente. En este clima de incertidumbre social y económica el golpe de Estado también representó la manifestación cabal de las dificultades para construir nuevos liderazgos políticos, y de proponer alternativas al modelo de desarrollo implementado hasta el momento. Una buena aproximación a la problemática puede encontrarse en la obra dirigida por Cattaruzza (2001).

¹² En el clima abierto por la reforma política nacional de 1912, Santa Fe es la primera provincia en la que el Radicalismo demuestra su capacidad electoral inaugurando un largo predominio que le permitirá mantenerse en el poder hasta el golpe militar de 1930. En los dieciocho años de esta experiencia de democracia electoral, distintas fracciones de la UCR se alternan en el control del estado provincial, organizándose así la principal competencia por el poder político local al interior del mismo partido (la Concordancia y la UCR Comité Nacional. (PIAZZESI, 2004, p. 147)

¹³ Embanderado en la crítica tanto al yrigoyenismo como a la coalición concordancista, el PDP logró aprovechar plenamente la oportunidad que la abstención radical y sus vínculos directos con el gobierno intervencionista de Uriburu en Santa Fe le ofrecían. Recordemos que el líder del PDP, Lisandro de la Torre, era amigo personal del dictador. El amplio consenso obtenido consiguió captar a buena parte del electorado radical, que no se abstuvo de votar como lo querían sus líderes. Ver Videla (2006) y Macor (1997).

¹⁴ La Liga del Sur, antecedente inmediato del PDP, fue fundada en 1908, como un partido con fuerte arraigo local. Liderada rápidamente por Lisandro de la Torre, se convirtió en una alternativa a los sectores más conservadores y al ascendiente radicalismo.

de gobierno de Uriburu. Así, en las elecciones nacionales de 1931 Lisandro de la Torre, su líder, sería la cabeza de la opositora Alianza Civil, frente que reunió al PDP con el Partido Socialista (PS) para enfrentar al bloque conservador nucleado tras la figura de Agustín P. Justo, quien finalmente terminó triunfando en las presidenciales (PIAZZESI, 2004).

En Santa Fe, durante las mismas elecciones un conspicuo representante del PDP, Luciano Molinas, llegaba al poder de la mano de la alianza entre el PDP y el PS¹⁵ con unos comicios signados por la excepcionalidad, ya que el fraude, la manipulación y la coerción no fueron la norma.

Desafiando los lineamientos políticos de la época, Molinas esbozó como eje principal de su campaña los postulados de la Constitución santafesina de 1921.¹⁶ Una Carta Magna de raigambre liberal, anticatólica y democrática que había sido vetada oportunamente por el gobernador radical Mosca (1920-1924). Reeditar aquellos principios obligó a la nueva administración a emprender distintos proyectos que derivaron en la Constitución provincial de 1933 y en la consecuente Ley de Educación N°

¹⁵ La alianza se fragmentó rápidamente y de hecho el peso más importante de la gestión estuvo en manos de los miembros del PDP. Ya en 1932 en las primeras elecciones complementarias ambos partidos llevaron candidatos separados.

¹⁶ La reimplantación de la Constitución de 1921 suponía una transformación institucional de envergadura. El principio de la neutralidad religiosa del Estado provincial que su letra implantaba provocó un enfrentamiento con la Iglesia Católica y los grupos conservadores fundamentalmente de la ciudad de Santa Fe. Pero las innovaciones fueron mucho más allá. Algunas de las más significativas fueron una fuerte reducción del margen de autonomía del poder Ejecutivo, la reforma del poder Judicial consagrando la inamovilidad de los jueces, mayores garantías a los ciudadanos frente a la Justicia, y particularmente frente a la Policía, la introducción del descanso hebdomadario y de un moderado reformismo social, un régimen electoral atento a evitar su manipulación y la sanción de un régimen municipal caracterizado por un alto grado de autonomía, que en el caso de las dos ciudades más importantes –Rosario y Santa Fe– llegaba a la potestad para sancionar sus propias Cartas Constitucionales. Esta batería de medidas, sumada a las iniciativas legislativas –la sanción de la ley que ponía en vigencia la Constitución, la introducción de los Consejos Escolares electivos y autónomos, la reforma del sistema electoral o el aplazamiento del pago de la deuda externa provincial–, daban agenda y contexto a una particular coyuntura política en la cual los diversos actores parecían integrarse dificultosamente a un sistema político inestable (VIDELA, 2006).

2364 del año 1934 (PÉREZ, 2000; OSSANA et al., 1993). De este modo, las políticas educativas, operarían en clave de gratuidad, obligatoriedad, universalidad y laicidad, disputando espacios de intervención, financiamiento y gestión escolar al Director General de Escuelas. Los nuevos Consejos Escolares fueron investidos de atributos electivos y de una autonomía inédita. En este nuevo contexto, contarían con rentas propias y con la capacidad para generar tributos destinados a fortalecer la educación provincial, como así también para nombrar y controlar tanto a los maestros como a los funcionarios administrativos del ámbito educacional.

La potestad de imponer contribuciones generó un sinnúmero de reclamos acerca de la discrecionalidad de los Consejos Escolares en la creación de impuestos para sostener el funcionamiento de escuelas. La medida se tornó un bumerán para la gestión demoprogresista ya que en las elecciones de tales consejos fue habitual el triunfo del arco opositor (PASQUALI, 2008, p. 26-33).

Pero el aire reformista no solamente envolvía aspectos de raíz administrativa, sino también otros de carácter metodológico-didáctico. En este sentido, hay que destacar la importancia adjudicada a la aplicación de métodos activos para la enseñanza, como también el valor asignado a las prácticas pedagógicas de matriz estética, recreativa y deportiva. Si Santa Fe era ‘la nota singular’ en medio de la trama sociopolítica y cultural de un país donde los rasgos democráticos y participativos eran cercenados, no resulta extraño que, en esta provincia en particular, surgieran experiencias como la de Olga en la Escuela Normal “Domingo de Oro” de Rafaela (CALDO; FERNANDEZ, 2010b).

El gobierno demoprogresista estuvo signado por los reclamos y la movilización de los docentes. La lucha se organizó alrededor de los concursos de ingreso y ascenso, de traslados por escalafón, de aumento de haberes y su puntual pago, el contenido progresista de la enseñanza, y la defensa del laicismo y la escuela pública. Por su parte la Federación Provincial del Magisterio cuestionó duramente al ministro de Instrucción, Abel Furno, por estimular desde su cartera la agremiación obligatoria de los trabajadores de la educación, en particular a partir del año 1934 (PASQUALI, 2008; ASCOLANI, 2010).

Sin embargo, la ‘feliz experiencia’ de Molinas culminó con una nueva intervención provincial. Tal intervención, en octubre de 1935, fue un signo evidente de la crisis hegemónica que atravesaba el

bloque dominante durante los años 30s. Ante la perspectiva de las futuras elecciones presidenciales, el gobierno de la Concordancia optó por la aplicación de su política del fraude también en Santa Fe (como ya lo había hecho en otro distrito clave, Buenos Aires). Luego del triunfo del radicalismo sabattinista en Córdoba y ante la imposibilidad de aplicar estrategias plenamente fraudulentas en la Capital, no se podía permitir que en Santa Fe se realizaran elecciones de renovación gubernamental bajo un clima de libertad electoral. Los dos horizontes que se le presentaban a la coalición conservadora le resultaban inadmisibles: que la elección le diera mayor espacio público a su más claro opositor parlamentario y que Lisandro de la Torre fuera el nuevo gobernador electo, o que un radicalismo reinserto en el sistema electoral se hiciera con otra provincia clave.¹⁷ En estos dos años de intervención federal se pondría nuevamente en vigencia la vieja Constitución Provincial de 1900, dejando así archivadas para siempre la Constitución de 1921 y los cambios propuestos a través de la Carta Orgánica de 1933.

Las elecciones convocadas para febrero de 1937 –que llevaron al poder a la fórmula concordancista Manuel María de Iriondo - Rafael Araya (10/4/1937-10/4/41), fueron un modelo de control gubernamental y de la aplicación del fraude como sistema, que el mismo gobierno electo se encargó de perfeccionar mediante la ley 2600. Ésta daba mayor control a la Policía, sancionaba la abstención electoral, permitía la destrucción en mesa de boletas y sobres, castigaba al funcionariado que no votase y estipulaba otro tipo de medidas tendientes a asegurar un mayor control sobre las elecciones. Situación que continuaría con la gestión provincial de Joaquín Argonz y Emilio G. Leyva (10/4/41-15/6/43) (PIAZZESI, 2001; MACOR, 2000).

Fue evidente que el clima político y por consiguiente el social cambiaran de forma sustancial. Se aplicaron una serie de restricciones no sólo contra los opositores electorales, sino hacia todo lo que se consideraba contraventor del orden establecido. Medidas asfixiantes sobre

¹⁷ Durante este gobierno pasaron por la casa gris tres gobernadores: el general Julio C. Costas, quien duró apenas cuatro días y fue rápidamente sustituido por dos gobernadores demócrata progresistas, ambos simpatizantes del gobierno nacional, primero, Manuel Alvarado y luego, Carlos Bruchmann. Específicamente para el período pueden consultarse los textos de Oscar Videla (2006) y Susana Piazzesi (2001).

militantes sindicales, opositores políticos, activistas se implementaron a partir de numerosos decretos y ordenanzas que reglamentaron la vida de los santafesinos. Eso no significó la anulación de la participación política y social de numerosos segmentos de la sociedad. Si bien el PDP y el Radicalismo (Comité Nacional) no pudieron superar el fraude y la cooptación constante, otras expresiones partidarias llegaron a ocupar escaños en los Concejos Municipales. Ya el movimiento obrero, muy en especial el rosarino, siguió siendo muy activo. La Guerra Civil española fue un marco de alineamientos ideológicos y militantes, y dividió muy fuertemente la escena pública santafesina. Las tomas de posición alrededor de esta contienda imprimieron a la discusión política y a la vida social un sesgo de debate y discusión que las cuestiones nacionales y provinciales no tenían. Por otro lado el gobierno concordancista se alineó con la iglesia santafesina, que había apoyado incondicionalmente a la fórmula. En este último caso la curia presionó férreamente sobre el Estado demandando la aplicación de políticas afines al catolicismo, especialmente en educación, y reclamando además una importante cuota de poder en las estructuras de gobierno.

En el plano educativo el gobierno de la coalición concordancista, al volver a la constitución de 1900, dejó sin efecto las medidas transformadoras implementadas desde 1931. Para ello contó con el decidido apoyo de la iglesia que se tradujo en un profundo fortalecimiento de sus vínculos con el Consejo de Educación. Los recursos de estado fueron utilizados para dotar de libros de religión tanto a las parroquias como a las escuelas fiscales. Supuestamente a nivel de toda la diócesis se habían impreso y repartido al menos unos 60.000 catecismos. La Acción Católica Argentina (ACA) fue movilizada ampliamente para asegurar la plasmación efectiva de la enseñanza religiosa y ésta se hizo masivamente presente en las escuelas dependientes del Consejo de Educación en niveles nunca antes alcanzados. Por primera vez la enseñanza religiosa fue defendida sin tapujos. Entre 1936 y 1937, convertida en un ícono de los tiempos que se vivían, comenzó a ser vista también como un modo eficaz de llevar la religión católica a las entrañas de la sociedad. Las clases de religión se impartirían en las escuelas fiscales (con una duración de 40 min) quedando eximidos de asistir a las mismas los alumnos cuyos padres lo solicitaran expresamente por nota a la dirección de las respectivas escuelas. De este modo, el fracaso de las reformas de 1934 y la masiva propagación de la enseñanza religiosa fueron recibidas, como la confirmación de la plenitud del ideal mito de

una nación católica (MAURO, 2010, p. 438-439)¹⁸.

En ese clima como ya dijimos Olga es trasladada, nombrada directora, y su escuela recibe de manos de Pío Pandolfo el carácter de experimental; el mismo funcionario que durante los festejos por el cincuentenario de la ley de educación de 1886, en una elocuente imagen del clima que se vivía, señalaba que Dios era “[...] el único camino [...]” para “[...] orientar el progreso de la sociedad y de las naciones [...]” frente a los peligros que supuestamente “[...] asediaban a las tradiciones argentinas” (MAURO, 2009b, p. 37).

Entonces, mientras que en el plano de las políticas provinciales se desandaban los pasos de la experiencia ‘demócrata progresista’ de Luciano Molinas, Olga no solamente se fortalecía en su labor de docente reformista, sino que además alcanzaba la dirección de una escuela en una de las dos ciudades más importantes de la provincia. No sólo eso, sino que ingresaría al mundo ilustrado rosarino, a partir de su tarea en la escuela, y lo expondría en un lugar de singular importancia en el proyecto cultural local: el Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino.

Para entender este proceso es necesario hacer énfasis en una de las figuras clave en las políticas educativas de la época, Juan Mantovani, pero también en otro personaje singular en la vida cultural rosarina, Hilarión Hernández Larguía.

Ahora bien, al tiempo que Mantovani ascendía en los peldaños de la administración educativa santafesina, Olga Cossettini hacía lo propio. La historia oficial de las hermanas Cossettini, expresa que, debido a la trayectoria de Olga, esta fue distinguida por su labor. Esa explicación lineal y hasta podríamos afirmar que ingenua significa desconocer la trama relacional que Olga construyó desde la estructura educativa provincial; pero además en otras esferas públicas como la DMC y el Museo Castagnino; y en instancias asociativas culturales como por ejemplo el Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES); gremiales

¹⁸ La curia santafesina mantuvo una abierta lucha con el PDP; para ellos el gobierno demócrata había sido sólo una anomalía. Los trabajos de Diego Mauro (2009a, 2009b, 2010) exponen con claridad el recorrido de la Iglesia santafesina en pos de constituirse en un foco de interés político fundamental. El control de ciertas esferas del estado y la construcción de un ámbito de acción privilegiado sobre la justicia y la educación la hicieron protagonista de la política provincial en esas décadas.

Asociación del Magisterio Santafesino; y un sinnúmero de vinculaciones informales y privadas que fortalecieron su rol y su accionar.

Pero la sutil constitución de esta trama sólo es observable si se cuentan con fuentes privilegiadas. En este caso el relevamiento del Archivo Cossettini, dependiente de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), es un paso singular¹⁹. El material seleccionado y preservado por ambas hermanas, en especial su epistolario brinda un mapa cognitivo de los alcances de la sociabilidad formal e informal, muy especialmente de Olga, y se convierte en el principal aporte documental de este escrito. El epistolario de las hermanas Cossettini está compuesto por cartas de distinta naturaleza, por un lado, están las misivas formales de orden ministerial, por otro, las de los colegas y, finalmente, las de los amigos. Si las cartas oficiales nos ayudan a ‘datar’ los momentos cruciales en el ‘bios’ de Olga, las de orden personal (colegas, familiares y amigos) nos ayudan a desentrañar la trastienda de relaciones y contactos, a veces sobredimensionada y otras desconocida.

Durante sus años en Rafaela es evidente la consagración de las relaciones con sus colegas argentinos y sus mentores, en especial con Lombardo Rádice. Olga se hace conocida en un mundo de maestros, argentinos y extranjeros; y también en el espacio intelectual reformista. En este último segmento se encontraban funcionarios de Estado, como el caso de Mantovani y Hernández Larguía, pero también el de miembros de asociaciones docentes de marcada trayectoria desde los 20s. quienes se convirtieron en una caja de resonancia privilegiada para los efectos de las prácticas pedagógicas de Olga. Las cartas exponen la férrea disciplina de

¹⁹ Hacemos alusión al conjunto de cartas enviadas a Olga y a Leticia que se conservan en la serie *Epistolario* del Archivo Cossettini. Dicho archivo se conformó por decisión de las donantes. En el año 1987 fallece Olga Cossettini dejando como herencia a su familia y, por medio de esta, a la ciudad de Rosario todos los vestigios que el tiempo le permitió acumular sobre su práctica pedagógica –entiéndase por esta no sólo la efectuada en las aulas sino también sus producciones editoriales, conferencias, pinturas, correspondencia, etc.-. Entonces, será su hermana Leticia quien, impulsada por un grupo de sus ex - alumnos/as, decidió hacer de aquella herencia un lugar de memoria para la sociedad rosarina. Así, se efectúa la donación al Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación, conocido bajo la sigla IRICE. Desde entonces comenzaron a realizarse tareas de catalogación y conservación de los fondos documentales para dar forma al Archivo de las hermanas Cossettini. Pero, estas tareas cobraron un mayor impulso cuando en el año 2006 el archivo pasa a patrimonio de CONICET.

Cossettini en la organización y mantenimiento de vínculos sociales, así como también la intensidad y reciprocidad epistolar²⁰. Ellas muestran la dedicación que tenía a la hora de resguardar sus relaciones y de mantener una efectiva articulación con el espacio cultural e intelectual argentino.

Por ello existe un punto de inflexión para analizar este corpus: la experiencia de *El Niño y su Expresión*. Tal acontecimiento mostrará como ninguno la eficacia en la construcción de redes que las cartas tejieron en el cierre de la década del 30.

El éxito de la muestra alimentado por la gestión de cultura municipal hizo que Cossettini trascendiera la escuela. El intercambio entre el Director de Cultura Municipal y Director del Museo Castagnino, y el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, hizo posible que en muy poco tiempo se arbitraran las medidas para compilar en formato libro la exposición. La conferencia inaugural de Olga, las más destacadas acuarelas y pinturas de los niños y niñas, unas breves biografías de los autores, serían el material sobre el que se editarían los mil ejemplares de *El niño y su expresión* (COSSETTINI, 1940). El ministerio santafesino se haría no sólo cargo de la edición e impresión de la obra sino que también tomaría a su cargo la distribución de la mayoría de los ejemplares. El efecto fue inmediato, el libro se difundió de una manera impresionante, provocando una catarata de misivas como respuesta. Los ecos del libro llegaron lejos, y permitieron finalmente que Olga recibiera por su actuación la beca *Guggenheim*.

La trama de relaciones

En la trama de relaciones en la que Olga era ego, la figura de Mantovani era fundamental. No era menor el prestigio que este último tenía como miembro del movimiento reformista de 1918²¹, que además se

²⁰ Si bien no existe un libro copiador de las cartas enviadas por Olga, la sistematicidad y periodicidad de las respuestas evidencian la conversación epistolar.

²¹ En junio de 1918 se desató en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) una protesta estudiantil, que reclamaba profundos cambios en el sistema universitario argentino. Sus antecedentes se encontraban en la movilizaciones previas de los estudiantes, quienes venían organizándose en centros por facultad desde principios del siglo XX y comenzaban a exigir reformas que modernizaran y democratizaran la universidad. Los principios fundamentales enarbolados por los reformistas

había ido afianzando con su nutrida y vasta trayectoria intelectual que puede recorrerse no sólo en sus escritos sino en sus participaciones públicas. Desde fines de la década del 20 se destaca como funcionario ocupando el cargo de Inspector General de Escuelas en Santa Fe (1928-1929); a comienzos de la del 30 es Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial de la Nación (1932-1938), para llegar finalmente al ministerio de Instrucción Pública y Fomento santafesino en 1938. Su participación como ministro del gobierno concordancista, causó reticencias y especulaciones. No era un dato menor que un pedagogo (consultor y experto de instituciones públicas) de trascendencia internacional se involucrara con un gobierno conservador e integrista como el de Iriondo. Más aún cuando su nombre se encontraba vinculado a un espacio intelectual, con un proyecto político-cultural emblemático para el período, como el CLES. Tal como afirma Aguirre (2009), Mantovani había participado en numerosos grupos que se caracterizaban por la pluralidad y la heterogeneidad ideológica, pero su pensamiento siempre tuvo como sustrato la tradición liberal reformista, progresista, democrática, anticlerical y laicista; elementos todos ellos que se contraponían de forma directa al modelo del gobierno iriondista. Cabe agregar que durante los años 20s el programa político al que adhería Mantovani se expresaba en consignas de solidaridad social, americanismo, antiimperialismo y antimilitarismo.

Mantovani estaba casado con Frida Schultz, quien sería amiga de Olga, relación que tiende a quedar en un segundo plano, a pesar de lo que muestra el intercambio epistolar entre ambas²². Frida, una destacada escritora, compartía gustos culturales y conversaciones con las hermanas Cossettini. Formaba parte de ese escenario letrado de los 30s en donde convergían distintas tendencias y que aún era permeable a un intercambio

fueron la autonomía universitaria, el co-gobierno de las universidades, la gratuidad de la enseñanza, el acceso a las cátedras por concursos públicos de oposición realizados de forma periódica, entre otros. El movimiento reformista se extendió luego a las demás universidades de Argentina y de América Latina dando origen a una amplia tendencia del activismo estudiantil, integrada por agrupaciones de diversas vertientes ideológicas. Reconocida hoy como 'Reforma Universitaria' representa un hito en la historia de la educación superior argentina

²² Una figura como la amistad tiende a no ser tratada con la intensidad necesaria en los estudios sobre sociabilidad. Sobre el particular puede consultarse Fernández (2012b).

de orientaciones y perspectivas. Muchos invitados, amigos y colegas de Schultz y Mantovani, pero también de Hilarión Hernández Larguía, transitaban lugares comunes con Olga. Las huellas de estos encuentros en su mayoría informales se observan en muchas de las cartas recibidas, así como en algunos acontecimientos institucionales que marcaron la experiencia de la Escuela Serena y sus proyecciones. La escuela experimental de las Cossetini fue un escenario donde desfilaron personaje que, ya en la época o con los años, eran referentes en la escena cultural: Juan Ramón Jiménez, Gabriela Mistral, Fernando Birri y también Frida Schultz. El proyecto que germinaba en ciertos sectores letrados de la sociedad fue lo que condujo a que la amistad y el gusto compartido alumbraran una red que no demoró en cristalizar en los espacios de poder y de transmisión de la cultura.

Por su parte Hilarión Hernández Larguía, había realizado sus estudios en Buenos Aires, pero dificultades en la administración de la estancia familiar lo obligaron finalmente a volver a Santa Fe. Lector atento y ávido, en su estancia en Buenos Aires se había vinculado a los círculos más progresistas de la arquitectura contemporánea participando activamente en revistas, foros y debates. Deja la administración de la estancia en 1924, y se instala definitivamente en Rosario, donde, junto con su amigo y colega Juan Manuel Newton, funda un estudio de arquitectura e ingeniería. Previo a la crisis del 29, desarrolla un ambicioso proyecto de viviendas económicas; y en los años siguientes su estudio se convierte en uno de los favoritos para la construcción de edificios de renta. Desde allí se vincula profesionalmente con las familias acomodadas rosarinas, entre las que figuran Castagnino, Arijón, Alabern, Cánepa. No sólo tendría vínculos profesionales, con algunos de ellos mantendría intereses estéticos, artísticos e idearios comunes en torno de la función social del espacio público, la enseñanza laica y plural, la educación popular por el arte, etc. Estas vinculaciones lo llevaron a formar parte primero de la Comisión Municipal de Bellas Artes, y al fin ser Director del Museo Castagnino, tarea que él consideraba fundamental para el medio social. Compartía con Olga el pensamiento liberal reformista de matriz espiritualista y como arquitecto y constructor hacía énfasis en las bases sociales de la arquitectura y el urbanismo (CALDO; FERNÁNDEZ, 2010b; FERNÁNDEZ, 2012a; FLORIO 2012; PAMPINELLA, 1993; PRÍNCIPE, 2012).

En los 30s y 40s su casa se convertiría en un espacio de tertulia de los conferencistas e invitados por la DMC, entre los que pueden señalarse Francisco Romero, Romero Brest, Jorge Luis Borges, Silvina Ocampo, Mantovani, Shultz, Fernando Birri. Olga y en muchos casos acompañada por su hermana Leticia participaba activamente de estas reuniones (LARGUÍA, 2011).

Como vemos Olga se nutría tanto de la faceta docente como la de la experta sensible al clima intelectual y artístico de la época para delinear su nuevo perfil profesional no exclusivamente anclado en el mundo escolar; y la experiencia de *El niño y su expresión* (COSSETTINI, 1940) aparece como el catalizador más importante de esta situación. Por ejemplo en las numerosas cartas enviadas por Francisco Romero no sólo le hace llegar a Olga su beneplácito por su muestra y posterior libro, sino que se entabla una cómplice red de distribución de los ejemplares, narra los comentarios de colegas y su adhesión constante al trabajo de Olga: “[...] mi admiración por ud. y su obra, incomparable en muchos respectos, data de tiempo. Acaso lo más importante que ahora ocurre en el país” (ROMERO, 1940a). Véase también Romero (1940b, 1940c). Por su parte Jorge Romero Brest, quien sistemáticamente inicia sus cartas como ‘Mi querida amiga’ no sólo habla de la experiencia, sino que planifica su visita a la Escuela, sus futuros encuentros en La Plata, describe los pormenores del concurso de la cátedra de Historia del Arte en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En las misivas se descubre el intercambio de alternativas y opiniones, y en especial las posiciones comunes alrededor de la propuesta de enseñar a través del arte: “Recibí los dibujos – impresionante- de los niños sobre la audición Debussy. Los he mirado con regalo y los he mostrado a mucha gente. Cuándo nos veamos podremos conversar sobre ellos” (BREST, 1940b). Véase también Brest (1940a).

Sería excesivo desarrollar la trama completa de relaciones que las cartas ofrecen. Las dos pequeñas contribuciones de Romero y Romero Brest marcan la cadencia que las misivas del período 1939-1942 desnudan. Sin embargo dentro de este corpus también es esencial el intercambio entre funcionarios en pos de llevar adelante la publicación de la obra *El niño y su expresión*, la tarjeta de presentación de Olga por el resto de su vida profesional.

Es en este acontecimiento en donde el triángulo virtuoso Mantovani, Hernández Larguía y Cossettini se expresa mejor. Inmediatamente después de culminada la muestra en el

Castagnino, Hilarión le escribe a Mantovani, sugiriéndole la idea de publicar un libro como una expresión que enaltecería las gestiones educativas y culturales del espacio santafesino. Por su parte el 2 de marzo de 1940, Mantovani, le responde a su amigo y director del Museo de Bellas Artes devolviéndole la prueba de galera, comentándole alguna de las correcciones realizadas y recomendándole que el libro salga impecable: “Ayer conversé con Olga Cossettini, quién está muy entusiasmada con este libro. Yo lo espero con verdadera ansiedad” (MANTOVANI, 1940). El 10 de mayo de 1940 Hernández Larguía, recibe la respuesta afirmativa firmada por el Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, José Carmelo Busaniche. El Ministerio pagaría la suma de 1540\$ m/n para imprimir 1000 ejemplares del libro según Res. N° 702, del 9 de enero de 1940, y posteriores (BUSANICHE, 1940a, 1940b, 1940c, 1940d, 1940e, 1940f, 1940g). En poco más de medio año el libro *El niño y su expresión* gana la calle, el ritmo y la premura de su edición y distribución no dejan de asombrar. El Ministerio desembolsa 200 \$ m/n para los gastos de envío. La obra se difunde de una manera impresionante. Espacios gubernamentales, asociaciones, grupos e individuos de todo el mundo, pero en especial de Estados Unidos y Latinoamérica, agradecen el envío y traman un contacto con la gestora de esta experiencia cultural que trascendía ampliamente el marco escolar. El impacto en Argentina es similar. El mapa de la traza de la lectura del texto alcanza territorial e ideológicamente dimensiones plurales y desbordantes.

Una misiva de Hilarión condensa este contexto, el 17 de diciembre de 1940 le escribe “[...] como director del Museo... y como amigo [...]” a Olga diciéndole

[...] que la cooperación que le he prestado a la Escuela de su digna Dirección es simplemente una modesta colaboración a la valiosa obra de cultura y educación popular que usted realiza, en esta ciudad. No vale la pena que usted se empeñe en destacar lo que la entidad que dirijo pueda haber hecho por los niños..., puesto que ello es una obligación que toda institución como la nuestra debe imponerse para llenar eficazmente la gestión que tiene encomendada (LARGUÍA, 1940).

Consideraciones finales

Sólo es posible desde este ángulo pensar cómo una experiencia renovadora en términos pedagógicos podía realizarse en un régimen político marcado por el fraude, la proscripción, el recorte de las libertades individuales, que permitía la consagración de un funcionariado provincial afín a un activismo católico influido por el nacionalismo de derecha dedicado en especial a las áreas de incumbencia social. En los gobiernos de la intervención de 1935 primero y del iriondismo después, con sus perfiles conservadores, nacionalistas y católicos, las hermanas Cossettini llevaron adelante su programa pedagógico contenido y sostenido por propuestas ‘progresistas’ en especial las desarrolladas por Juan Mantovani, en su coronación burocrática como ministro santafesino, pero muy especialmente por el estímulo de Hernández Larguía como funcionario municipal, colega y amigo.

La experiencia de Olga es transformadora y su investigación permite observar un tejido de relaciones sociales operando en el espacio público en distintos niveles: el institucional, el colectivo y el personal. La consagración profesional dentro de la estructura educativa provincial, la organización de una red de intereses educativos y culturales que desplegados desde los Estados provincial y municipal, los trascendía en su acción sobre el espacio público, y el aprovechamiento integral de una vasta red de situaciones relacionales, entre otros, hicieron que Olga superara con holgura su condición de maestra normal interesada en la renovación pedagógica. Su nombre se instaló en el medio artístico e intelectual a partir de la muestra, el libro y la beca, todos ellos ligados a *El niño y su expresión*.

El golpe del 43 cambiaría la fisonomía social de las estructuras del Estado, a pesar de que la matriz ideológica continuaría siendo similar. Sin embargo las diferencias que se venían desarrollando durante la década del 30 alrededor de las posiciones antifascistas se irían ampliando cada vez más. Olga y Hernández Larguía, entre otros, tributarios del pensamiento liberal reformista, el espiritualismo educativo, y el progresismo intelectual, tomarían posiciones decididamente, se involucrarían en las actividades de la filial Rosario del CLES, estarían cercanos a las actividades del British Council y la Asociación Rosarina de Intercambio cultural Argentino-Norteamericano. Mantovani, también alineado en este pensamiento, reforzaría su reconocimiento como intelectual de alcances nacionales e internacionales. Seguiría vinculado a la revista

Cursos y conferencias, intensificaría su vinculación con la revista *Sur*²³ y sobre los 50s sería parte del proyecto editorial *Imago Mundi*²⁴.

El ciclo que había hecho posible la experiencia de la Escuela Serena se había cerrado. La propuesta pedagógica que Olga implementó en la escuela Carrasco comenzó a recibir los embates de las políticas propias de los años cuarenta. Concretamente, en 1944 la escuela perdió el carácter experimental. En 1950 Olga abandona las aulas. Así en esos años, Olga había superando con creces su condición exclusiva de maestra normal escolanovista; se había instalado como una pedagoga que dialogaba con el mundo intelectual argentino e internacional. Lejos de las aulas, su labor se afianzará en la escritura y publicación de libros, en la gestión editorial y también en la administración educativa en distintas provincias argentinas.

Archivos consultados

Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, CCT-Rosario

Serie Epistolario

Cajas 303-313-316-317-318-323-332-342

Archivo CEDINCI, Buenos Aires

Revista Cursos y Conferencias

Año I Números 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10

Año II Números 1, 3, 4, 5

Año IV Números 4, 5, 7

Año XIII, N° 147

Archivo Provincial, Santa Fe

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Sección Instrucción Pública. Decretos 1930-1942

²³ La prestigiosa revista literaria y cultural argentina *Sur*, fue creada en 1931 por Victoria Ocampo, el proyecto intelectual fue completado con una editorial del mismo nombre que apareció en 1933.

²⁴ *Imago Mundi* fue una revista de historia de la cultura publicada en la Argentina entre 1953 y 1956.

Museo de Bellas Artes “Juan B. Castagnino”, Municipalidad de Rosario
Actas de la Dirección Municipal de Cultura 1936-1942

Biblioteca Argentina, Municipalidad de Rosario

Referencias

AGUIRRE, A. *El sentido de la política en Juan Mantovani (1889-1961)*: esbozo de una biografía política. 2009. Este material esteve disponível na internet mas foi retirado. A autora possui uma cópia em seu acervo particular.

ASCOLANI, A. Las Convenciones Internacionales del Magisterio Americano de 1928 y 1930: circulación de ideas sindicales y controversias político-pedagógicas. *Revista Brasileira de História da Educação*, Maringá, v. 10, n. 2 [23], p. 71-96, 2010. Disponível em: <<http://www.rbhe.sbhe.org.br/index.php/rbhe/article/view/38>>. Acesso em 14 dez. 2014.

BREST, J. R. [Carta], La Plata, 01 nov. 1940, [a] Olga Cossettini. Rosario: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940. Serie Epistolario, Caja 343.

_____. [Carta], La Plata, 01 set. 1940, [a] Olga Cossettini. Rosario: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940a. Serie Epistolario, Caja 343.

BUSANICHE, J. C. [Carta acompañada de Resolución], Santa Fe, 29 abr. 1940, [a] Hilarión Hernández. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940a. Serie Epistolario, Caja 318.

BUSANICHE, J. C. [Carta], Santa Fe, 04 jun. 1940, [a] Hilarión Hernández. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940b. Serie Epistolario, Caja 318.

BUSANICHE, J. C. [Carta], Santa Fe, 04 mayo 1940, [a] Hilarión Hernández. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940c. Serie Epistolario, Caja 318.

BUSANICHE, J. C. [*Carta*], Santa Fe, 10 mayo 1940, [a] Hilarión Hernández. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940d. Serie Epistolario, Caja 318.

BUSANICHE, J. C. [*Carta*], Santa Fe, 22 jun. 1940, [a] Hilarión Hernández. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940e. Serie Epistolario, Caja 318.

BUSANICHE, J. C. [*Carta*], Santa Fe, 29 abr. 1940, [a] Hilarión Hernández. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940f. Serie Epistolario, Caja 318.

BUSANICHE, J. C. [*Carta*], Santa Fe, 30 abr. 1940, [a] Hilarión Hernández. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940g. Serie Epistolario, Caja 318.

_____. Biografía, historia y mujeres: la revisión de un vínculo complejo a partir del caso de Olga Cossettini, 1898-1987. *Avances del Cesor*, Rosario, año 7, n. 7, p. 115-142, 2010b. Disponible em: <<http://www.ishir-conicet.gov.ar/archivos/avances7.pdf>>. Acceso em 14 dez. 2014.

CARUSO, M. ¿Una nave sin puerto definitivo?: antecedentes, tendencias e interpretaciones alrededor del movimiento de la Escuela Nueva. In: PINEAU, P. et al (Comp.). *La escuela como máquina de educar: tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós, 2001.

CATTARUZZA, A. *Nueva Historia Argentina: crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

COSSETTINI, O. *El niño y su expresión*. Santa Fe: Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, 1940.

COSSETTINI, O.; COSSETTINI, L. *Obras completas*. Rosario: Ediciones AMSAFE, 2001.

FERNÁNDEZ, M. C.; GUIDA, M. E.; WELTI, M. E. Una singular articulación entre comunidad y saberes: las misiones de divulgación cultural en la Escuela Serena (Rosario, 1935-1950). *Educación, Lenguaje*

y *Sociedad*, La Pampa, v. 8, n. 8, p. 39-54, 2011.

FERNÁNDEZ, S. *La ciudad en movimiento: espacio público, sociedad y política*. Rosario, 1910-1940. Rosario: Ediciones del ISHIR CONICET, 2012a.

_____. Sociabilidad y amistad: los desafíos de una relación interdisciplinaria. *Revista Páginas*, Rosario, n. 5, p. 3-11, 2012b.

_____. *La revista El Círculo o el arte de papel: una experiencia editorial en la Argentina del Centenario*. Murcia: Editum, 2010.

FLORIO, S. Un museo moderno para la ciudad de Rosario: crónica de una gestión. In: PRÍNCIPE, V. et. al. *De la Comisión Municipal de Bellas Artes al Museo Castagnino: la institucionalización del arte en Rosario, 1917-1945*. Buenos Aires: Fundación Espigas, 2012. p. 189-184.

LARGUÍA, H. F. [Carta], Rosario, 17 dec. 1940, [a] Olga Cossettini. Rosario: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940. Serie Epistolario, Caja 343.

LARGUÍA, I. F. [Entrevista]. Rosario, 08 jul. 2011. Entrevista concedida a Sandra Fernández. Acervo particular de Sandra Fernández.

MACOR, D. Competitividad interpartidaria y sociabilidad política: Santa Fe, 1930-1943. *Estudios Sociales*, Santa Fe, n. 14, p. 105-127, 1997.

_____. Radicales, demoprogresistas y antipersonalistas: oficialismo y oposición en la Santa Fe de entreguerras. *Boletín Americanista*, Barcelona, n. 50, [tela 1], 2000. Disponible em:
<<http://www.raco.cat/index.php/BoletínAmericanista/article/viewFile/98954/146847>>. Acesso em: 03 jul. 2013.

MANTOVANI, J. [Carta], Santa Fe, 2 mar. 1940, [a] Hilarión Hernández Larguía. Rosario: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET, 1940. Serie Epistolario, Caja 318.

MAURO, D. Catolicismo, educación y política: la enseñanza religiosa entre la curia diocesana y las orientaciones educativas del estado provincial. Santa Fe, 1915-1937. *Estudios Sociales*, Santa Fe, n. 36, p. 143-172, 2009a.

_____. Las multitudes católicas y la devoción guadalupana: sociedad, política y cultura de masas en Santa Fe y Rosario (1900-1940). In: LIDA, M.; MAURO, D. *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*. Rosario: Prohistoria, 2009b. p. 39-60.

_____. Los dueños de la pelotas: el catecismo y sus rostros: fútbol, juegos y meriendas: Santa Fe (1900-1937). In: FOLQUER, C. y AMENTA, S. *Sociedad, cristianismo y política: tejiendo historia locales*. Tucumán: CEPIHA, UNSTA, 2010. p. 425-454.

MENIN, O. El ensayo de “escuela serena” realizado por las hermanas Cossettini en la República Argentina. *Revista da Faculdade de Educação*, São Paulo, v. 24, n. 1, p. 1-14, jan./jun. 1998.

MONTINI, P. Del coleccionismo al mecenazgo: la familia de Juan B Castagnino en la concreción de su legado, 1925-1942. In: PRÍNCIPE, V., et. al. *De la Comisión Municipal de Bellas Artes al Museo Castagnino: la institucionalización del arte en Rosario, 1917-1945*. Buenos Aires: Fundación Espigas 2012. p. 79-138.

OSSANA, E. et. al. Una aproximación a la educación santafesina de 1885-1945. In: PUIGGRÓS, A. (Dir.). *Historia de la educación en Argentina: la educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)*. Buenos Aires: Galerna, 1993. p. 446-490.

PAMPINELLA, S. *Biografía: Hilarión Hernández Larguía: 1892-1978*. Rosario: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNR, 1993.

PASQUALI, L. En defensa del gremio docente y oposición al gobierno provincial: el partido Socialista en los años 1930. In: FERNÁNDEZ, S. y VIDELA, O. (Coord.) *Ciudad oblicua: aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Rosario: La Quinta Pata, 2008. p. 21-38.

PÉREZ, A. Navegar contra la corriente: la ley de educación común normal y especial (Santa Fe, 1934). *Boletín de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación: 2. época*, Rosario, n. 1, 2000.

PIAZZESI, S. *Elite política y cuestión electoral: el antipersonalismo en el gobierno santafesino, 1937-1943*. *Anuario del IEHS*, Tandil, n. 16, p. 118-

132, 2001.

_____. Una democracia electoral imperfecta. Santa Fe en la primera mitad de la década de 1930. *Estudios Sociales*, Santa Fe, n. 27, p. 145-157, 2004.

PRÍNCIPE, V. Cómo fundar un museo. la construcción de un espacio institucional para el arte. In: PRÍNCIPE, V. et. al. *De la Comisión Municipal de Bellas Artes al Museo Castagnino: la institucionalización del arte en Rosario, 1917-194*. Buenos Aires, Fundación Espigas, 2012. p. 13-78.

ROMERO, F. [Carta] Martínez, 13 maio 1940, [a] Olga Cossettini. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET. 1940a. Serie Epistolario, Caja 343.

_____. [Carta] Martínez, 28 jul. 1940, [a] Olga Cossettini. Rosario: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET. 1940b. Serie Epistolario, Caja 343.

_____. [Carta] Martínez, 18 nov. 1940, [a] Olga Cossettini. Martinez. Santa Fe: Archivo Cossettini, IRICE/CONICET. 1940c. Serie Epistolario, Caja 343.

VIDELA, O. Excepción y paradigma de la década infame. In: _____ (Coord.). *Nueva Historia de Santa Fe: el siglo XX, problemas sociales, políticas de Estado y economía regionales (1912-1976)*. Rosario: Prohistoria, 2006. t. 9, p. 85-118.

Endereço para correspondencia:
ISHIR/CONICET, CCT ROSARIO. 27 de febrero 210 bis (Ocampo y
Esmeralda). S2000EZP Rosario, Argentina.
E-mail: 7acequias@gmail.com

Submetido em: 16/10/2013
Aprovado em: 09/04/2014

License information: This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited

